Repositorio Institucional Abierto (RIA) de la UTN. Actualidad y Acciones 2021-2022

SUAREZ, Florencia Nair.

Comisión de Coordinación de la Red de Bibliotecas – Unidad de Gestión Central del RIA – Secretaría Académica y Posgrado – Rectorado

Semana Internacional de Acceso Abierto 2022

Algunas Acciones

Cuando empezamos el año, 6 UA no habían depositado. Nos pusimos en contacto con estas UA para detectar los problemas (si es de capacitación a quienes hacen las cargas, desconocimiento de departamento, desconocimiento de estudiantes o investigadores e investigadoras, autoridades de la obligación de depositar)

Algunas FR, entre ellas algunas de estas 6 UA solicitaron capacitación para fortalecer al personal o debido a cambio en equipos locales, por lo que no recibieron capacitación previa y se contactó a las otras UA que no depositaron OD hasta ese momento para invitarlas a sumarse

Se mantuvo Zoom con Facultades Regionales que lo solicitaron, para resolver dudas puntuales acerca de la carga: Tierra del Fuego y Venado Tuerto.

Además, se fueron resolviendo otras dudas vía mail y whatsapp.

Taller RIA

Se dictó un taller el día 13 de mayo (Res Rector 510/22). Lo dictaron Florencia Suarez (Rectorado), Valeria Sandobal (Resistencia) y Laura Galarza (Resistencia). Participaron las FR Chubut, General Pacheco, del Neuquén, Mendoza, Resistencia, Trenque Lauquen y Venado Tuerto. Se certificó a 15 personas. Se comenzó a acompañar a este grupo, quienes han realizado consultas vía whatsapp o mail

Premios RIA

En el año 2017 la Unidad de Gestión Central del RIA – Secretaría Académica se propuso como actividad anual para la promoción del RIA, otorgar los "Premios RIA".

En este sentido, se hace un relevamiento dos veces al año para tener información sobre: autores más consultados y trabajos más descargados durante el año. En el mes de diciembre, difunden los tres primeros de cada categoría.

Quienes reciben esta mención, reciben un certificado virtual. Además, a los trabajos más vistos se les entregan las estadísticas de visitas. Además, se elabora un video que se envía a ganadores y ganadoras y se difunde en Youtube y redes.

El objetivo de estas menciones es, no solo incentivar a los autores a que depositen en el RIA, sino mostrar cuanto y hasta dónde (países) se extiende la visualización de sus trabajos

Este año, además, se decidió comenzar a relevar los autores y autoras que más OD tienen depositados en el RIA, para sumar esta categoría al reconocimiento.

Los Premios RIA 2021 fueron otorgados a:

Como trabajos más visitados a

1º puesto: Sistema operativo Linux - Teoría y práctica 2º edición a ALLENDE, Sandra Liliana; GIBELLINI, Fabian Alejandro; SÁNCHEZ, Cecilia Beatriz y SERNA, Monica Mariel, por, editado por Edutecne.

2º puesto: Il Congreso Internacional de Desarrollo Territorial: Nuevos desafíos en la construcción de los territorios. Los desarrollos en América Latina de Alderete, María Verónica; Blanc, Rafael; Niembro, Andres; Cummings, Andrew; Vera, Alberto Gaspar; Mihura, Enrique R. et all. editado por Edutecne

3º puesto: *Producción de vitamina B12 por fermentación microbiana* a BERTHOLET, Yanina Paola y MERCANTE, María del Milagro

La autora y autores más buscados fueron:

1º puesto: DE BATTISTA, Anabella Cecilia, de la Facultad Regional Concepción del Uruguay

2º puesto: BLANC, Rafael Luján, de la Facultad Regional Concepción del Uruguay

3º puesto: HEGGLIN, Daniel Rodolfo, de la Facultad Regional Concepción del Uruguay

Semana Internacional de Acceso Abierto

A partir del 2015 comenzaron a realizarse actividades en las Bibliotecas por la Semana Internacional del Acceso Abierto. Participando en esta Semana se busca extender el accionar no solo a bibliotecarios sino a docentes, investigadores, alumnos y autoridades en tanto que la difusión desde la Red de Bibliotecas trata de ser máxima, intentando llegar lo más lejos que se pueda para seguir difundiendo en movimiento de AA como política del RIA y de la UTN.

Se elaboraron flyers y posts de Instagram y se enviaron a las UA, junto con el link de las imágenes oficiales de la OAW. Se hizo la difusión por mail, whatsapp y redes sociales.

Relevamiento e informe RIA

El RIA es tema permanente en Consejo Superior. Se realiza un relevamiento todos los meses de los Objetos Digitales subidos al RIA, el cual es enviado a la Secretaría Académica y Posgrado y a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UTN, así como al presidente de la Comisión de Ciencia y Técnica del Consejo Superior, decano de la FR Bahía Blanca, Ing. Alejandro Staffa.

Este informe se eleva asimismo a Secretarías de Ciencia y Técnica de las distintas Facultades, decana y decanos, consejeros y consejeras superiores y es comunicado en cada reunión de Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado y en cada plenario. Además, se comenzó a enviar a Secretarios y Secretarias Académicos/as.

Algunos números

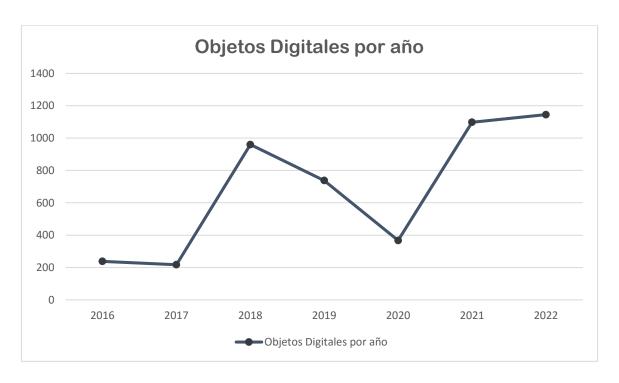
Como se dijo anteriormente, se realiza un relevamiento mensual de los Objetos Digitales subidos al RIA.

Hasta el 24 de octubre, se pueden encontrar la siguiente cantidad de OD.

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL Objetos Digitales	238	455	1415	2153	2520	3618	4763

En el año 2021, 1098 OD fueron depositados: casi el TRIPLE que en todo el 2020. Hasta el 24 de octubre, hay 1145 OD digitales cargados, de este modo 2022 se convierte en el año con mayor cantidad de OD depositados hasta el momento.

	Año		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Objetos año	Digitales	por	238	217	960	738	367	1098	1145

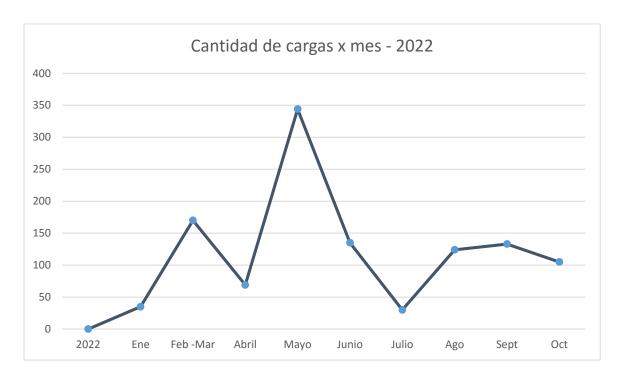


Ranking de cargas por año				
Año	Cantidad OD			
2022	1145			
2021	1098			

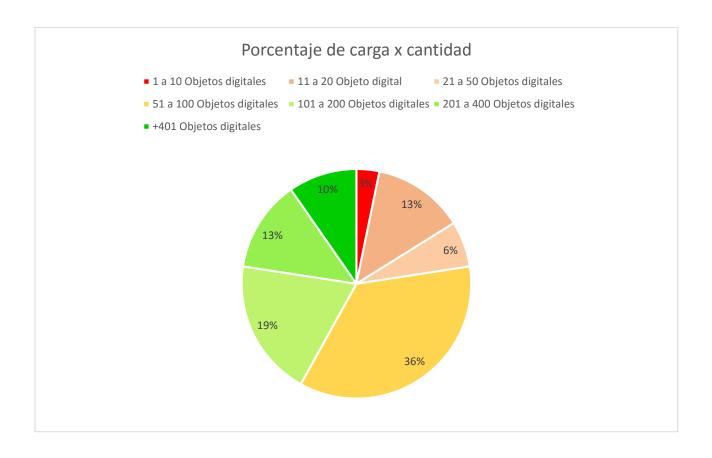
2018	920
2019	738
2020	367
2016	238
2017	217

Para junio de este año, todas las UA (y Edutecne) habían depositado al menos 1 OD.

2022	Ene	Feb - Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct (24/10)
OD	35	170	69	344	135	30	124	133	105



Cantidad OD	Cantidad FR
0 a 10 Objetos digitales	1
11 a 20 Objeto digital	4
21 a 50 Objetos digitales	2
51 a 100 Objetos digitales	11
101 a 200 Objetos digitales	6
201 a 400 Objetos digitales	4
+401 Objetos digitales	3



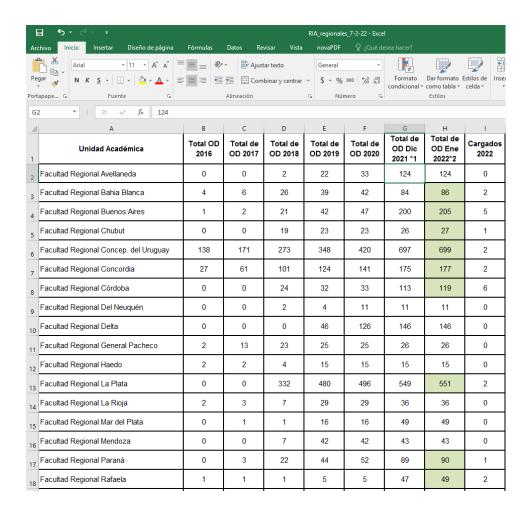
En el mes de mayo, la cantidad de búsquedas totales superó los 804.000, más de 100.000 desde el mes de abril, la cantidad de un mes más alta hasta el momento desde que se registra este dato. En septiembre el RIA superó el millón de búsquedas. La cantidad de búsquedas hasta el momento del relevamiento es de 1.119.967

¿Cómo se realiza el relevamiento?

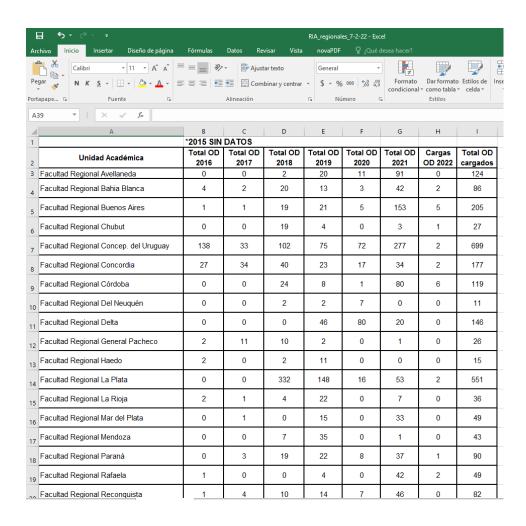
El relevamiento, hasta el momento, se realiza de forma manual. No hay estadísticas desarrolladas en el sistema que se puedan exportar y visibilizar, esto es una cuestión a solicitar al área de TIC.

Se analiza comunidad por comunidad. Hasta febrero de este año el relevamiento tenía en cuenta:

• En Hoja RIA: Cantidad de OD digitales totales por año (columna B a H) y cantidad cargados en el corriente año, en este caso 2022 (columna I). Las celdas que se ven en otro color es para distinguir a simple vista aquellas FR que subieron OD, frente a las que no (en blanco)



• En Hoja <u>Cargas por año</u>: OD digitales cargados cada año (columna B a H) y cantidad total de OD cargados (columna I).



• En Hoja <u>Ranking</u>: Se hace un ranking de acuerdo a la cantidad de OD cargados. Desde más OD cargados, hasta menos. Se dividen por categorías, de acuerdo a las cantidades, por eso los colores. En la columna C se ve cuántas FR corresponden a cada categoría

4	А	В	С
1	Unidad Académica	Cantidad de OD 2016-2021	
2	Facultad Regional Concep. del Urugua	702	2
3	Facultad Regional La Plata	551	2
4	Facultad Regional Buenos Aires	252	
5	Facultad Regional San Francisco	220	
6	Facultad Regional Resistencia	205	
7	Facultad Regional Santa Fe	184	
8	Facultad Regional Concordia	177	9
9	Facultad Regional Villa María	169	
10	Facultad Regional Delta	150	
11	Facultad Regional Córdoba	138	
12	Facultad Regional Avellaneda	129	
13	Facultad Regional Tucumán	98	
14	Facultad Regional Paraná	92	
15	Facultad Regional San Rafael	91	
16	Facultad Regional Bahia Blanca	86	7
17	Facultad Regional Reconquista	82	
18	Facultad Regional Mar del Plata	55	
19	Facultad Regional Rafaela	54	
20	Facultad Regional Venado Tuerto	49	2
21	Facultad Regional Mendoza	43	2
22	Facultad Regional Rosario	39	
	Facultad Regional La Rioja	37	
24	Facultad Regional San Nicolas	34	5
25	Facultad Regional Chubut	28	
	Facultad Regional General Pacheco	26	
	Facultad Regional Haedo	16	
	Facultad Regional Del Neuquén	13	3
29	Facultad Regional Santa Cruz	12	
	Instituto Nacional Superior del		
30	Profesorado Técnico	10	3
31	Facultad Regional Trenque Lauquen	7	3
32	Facultad Regional Tierra del Fuego	0	

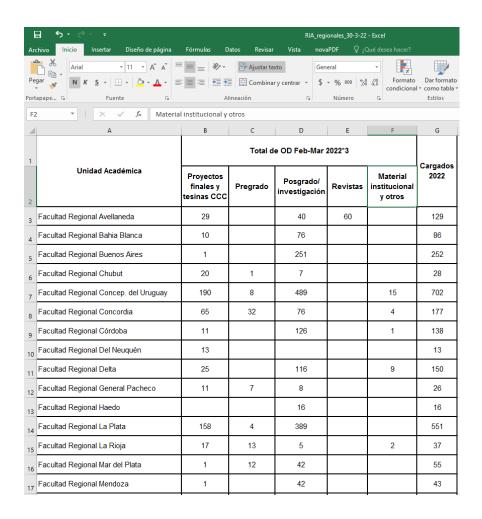
Clasificación	
	1 a 10 Objetos digitales
	11 a 20 Objeto digital
	21 a 30 Objetos digitales
	31 a 50 Objetos digitales
	51 a 100 Objetos digitales
	101 a 400 Objetos digitales
	+401 Objetos digitales

- Según lo solicitado por miembros de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado, luego de la 1º reunión de CS (desde el relevamiento de marzo) se comenzaron a <u>desglosar</u> los OD en
 - o producción de grado (proyectos finales / tesinas de CCC),
 - o pregrado,
 - o posgrado e investigación,
 - o revistas
 - o material institucional y otros.

No se incluyen los OD de Edutecne ni la categoría "Otros".

En lugar de ver los números totales por comunidad, se ingresa a cada subcomunidad y se evalúan a que categoría corresponden los subidos a cada subcomunidad.

La finalidad de este desglose, es tener más claro qué tipo de material se está subiendo por FR y si es necesario reforzar la carga en determinado tipo de objeto por sobre otro.



• En Hoja Ranking: Con el relevamiento de julio, debido al aumento de carga en las distintas FR se cambiaron las categorías en "Ranking" y se incorporó un gráfico.

Previamente

4	A	В	С
1	Unidad Académica	Cantidad de OD 2016-2021	
2	Facultad Regional Concep. del Urugua	702	2
3	Facultad Regional La Plata	551	2
4	Facultad Regional Buenos Aires	252	
5	Facultad Regional San Francisco	220	
6	Facultad Regional Resistencia	205	
7	Facultad Regional Santa Fe	184	
8	Facultad Regional Concordia	177	9
9	Facultad Regional Villa María	169	
10	Facultad Regional Delta	150	
11	Facultad Regional Córdoba	138	
12	Facultad Regional Avellaneda	129	
13	Facultad Regional Tucumán	98	
14	Facultad Regional Paraná	92	
15	Facultad Regional San Rafael	91	
16	Facultad Regional Bahia Blanca	86	7
17	Facultad Regional Reconquista	82	
18	Facultad Regional Mar del Plata	55	
19	Facultad Regional Rafaela	54	
20	Facultad Regional Venado Tuerto	49	2
21	Facultad Regional Mendoza	43	2
22	Facultad Regional Rosario	39	
23	Facultad Regional La Rioja	37	
24	Facultad Regional San Nicolas	34	5
25	Facultad Regional Chubut	28	
26	Facultad Regional General Pacheco	26	
27	Facultad Regional Haedo	16	
28	Facultad Regional Del Neuquén	13	3
29	Facultad Regional Santa Cruz	12	
	Instituto Nacional Superior del		
30	Profesorado Técnico	10	
31	Facultad Regional Trenque Lauquen	7	3
32	Facultad Regional Tierra del Fuego	0	
22			

En relevamiento julio

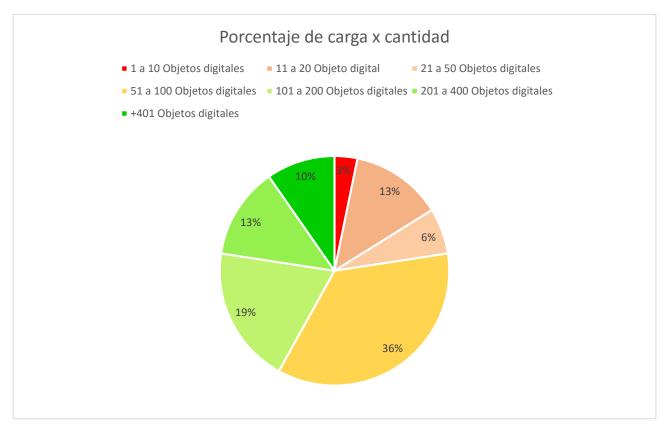
	A	В	С	
1	Unidad Académica	Cantidad de OD 2016-2021		
2	Facultad Regional Concep. del Urugua	742		
3	Facultad Regional La Plata	562	3	
4	Facultad Regional Córdoba	429		
5	Facultad Regional Buenos Aires	278		1
6	Facultad Regional Resistencia	224	3	
7	Facultad Regional San Francisco	222		
8	Facultad Regional Concordia	187		
9	Facultad Regional Santa Fe	186		
10	Facultad Regional Villa María	181		
11	Facultad Regional Delta	158	7	
12	Facultad Regional Avellaneda	131		
13	Facultad Regional Paraná	111		
14	Facultad Regional Bahia Blanca	102		
15	Facultad Regional Tucumán	99		1
16	Facultad Regional San Rafael	92		
17	Facultad Regional Reconquista	84		
18	Facultad Regional Rafaela	63		
19	Facultad Regional Mar del Plata	60	9	
20	Facultad Regional Rosario	54		
21	Facultad Regional Mendoza	53		
22	Facultad Regional La Rioja	52		
23	Facultad Regional Venado Tuerto	51		
24	Facultad Regional Chubut	47		
25	Facultad Regional San Nicolas	34	3	
26	Facultad Regional General Pacheco	27		
27	Facultad Regional Del Neuquén	19		
28	Facultad Regional Santa Cruz	17		
29	Facultad Regional Haedo	17	5	
30	Facultad Regional Trenque Lauquen	12	5	
	Instituto Nacional Superior del			
31	Profesorado Técnico	11		
32	Facultad Regional Tierra del Fuego	1	1	
22				Г

Clasificación		
	1 a 10 Objetos digitales	
	11 a 20 Objeto digital	
	21 a 30 Objetos digitales	
	31 a 50 Objetos digitales	
	51 a 100 Objetos digitales	
	101 a 400 Objetos digitales	
	+401 Objetos digitales	

Clasificación	
	1 a 10 Objetos digitales
	11 a 20 Objeto digital
	21 a 50 Objetos digitales
	51 a 100 Objetos digitales
	101 a 200 Objetos digitales
	201 a 400 Objetos digitales
	+401 Objetos digitales

Se incorporan la categoría

- $_{\odot}\;$ "21 a 50 Objetos digitales" (unificando la de 21 a 30 OD y 31 a 50)
 - y (desglosando la de 100 a 400 OD)
- o "101 a 200 Objetos digitales"
- o y "201 a 400 Objetos digitales"



• En la Hoja <u>Desglose Grado – Posgrado</u>, a partir del relevamiento de agosto, se agregan los IDA (índice de desarrollo académico) y IPI (Índice de producción en investigación) por Facultad Regional.

La finalidad de agregar estos índices es ver una comparación más real entre FR, no solamente de acuerdo con la cantidad total de OD depositados sino si esta cantidad se acerca o no a los índices que poseen. Por otra parte, da una imagen más real dentro de la misma UA, si uno de los índices es alto, pero la cantidad de OD de esa categoría es bajo, se puede detectar ahí un problema en la carga.

Por ejemplo, la FRX tiene un nro alto de OD depositados. Si vamos al desglose, vemos que tienen un alto IDA y un bajo nro de OD subidos de grado y pregrado. Por otro lado, el IPI es la mitad del IDA, sin embargo, la mayoría de los OD depositados es de investigación. En este caso entonces, veremos que el problema está en la carga de OD de proyectos finales, tesina o trabajos finales de pregrado, es decir los relacionados con el índice académico.

4	А	В	С	D	E	F	G	Н	1
1		Total de OD Agosto *8							
2	Unidad Académica	Proyectos finales y tesinas CCC	Pregrado	IDA	Posgrado/ investigación	IPI	Revistas	Material institucional y otros	Cargados 2022
3	Facultad Regional Avellaneda	31		3,32	40	1,15	60	1	132
4	Facultad Regional Bahia Blanca	12		4,2	92	7,87		2	106
5	Facultad Regional Buenos Aires	1		12,25	280	6,65			281
6	Facultad Regional Chubut	22	1	0,26	16	2,43	15	2	56
7	Facultad Regional Concep. del Uruguay	209	8	3,46	526	5,73		15	758
8	Facultad Regional Concordia	77	38	1,24	77	1,17		4	196
9	Facultad Regional Córdoba	14		10,21	448	11,64		1	463
10	Facultad Regional Del Neuquén	8		1,77	12	1,76			20
11	Facultad Regional Delta	25		2,42	124	2,34		9	158
12	Facultad Regional General Pacheco	11	7	3,38	9	1,31			27
13	Facultad Regional Haedo			3,05	18	1,6			18
14	Facultad Regional La Plata	167	4	4,53	415	3,99			586
15	Facultad Regional La Rioja	31	13	1,4	8	0,97		7	59
16	Facultad Regional Mar del Plata	1	12		42			5	60
17	Facultad Regional Mendoza	8		6,76	52	6,37			60
18	Facultad Regional Paraná	77	7	3,75	6	2,06		28	118
	Resumen Informe Informes	Resumen Informe Informes RIA Cargas x año Desglose Grado-Posgrado Ranking 🕂 : 📢							

¿Pero qué son estos índices?

Los IDA e IPI son aprobados para las pautas de distribución presupuestaria en la Resolución de Consejo Superior Nº 1514/2004¹.

Son indicadores de desempeño que definen la distribución presupuestaria para todas las Facultades Regionales según el inciso 1. Cada año, el Consejo Superior define un presupuesto a ser distribuido y se utilizan estos indicadores para establecer qué monto le corresponde a cada FR. El IDA implica el 75% del inciso 1 y el IPI implica el 25%.

Indicadores de Desarrollo Académico

Está compuesto por cinco indicadores. Para el cálculo de los indicadores se tomará un trienio.

1- INDICADOR DE LA INVERSA DEL COSTO DEL GRADUADO

Este indicador mide el cumplimiento del objetivo académico de formar graduados a un menor costo. Se determina el costo que insume cada graduado por unidad académica.

Ponderadores:

Ingeniero: 1

Licenciaturas LAR - LOI: 2/3

2- INDICADOR DE EGRESADOS RESPECTO DE INGRESANTES

¹ http://csu.rec.utn.edu.ar/docs/php/salida.php3?tipo=RES&numero=1513&anio=2004&facultad=CSU

Mide el grado de retención de alumnos en el sistema relacionado con el resto de las unidades académicas.

Para su elaboración se toman los ingresantes incorporados 5 (cinco) años antes del año de consideración de los graduados

3- INDICADOR DE GRADUADOS PONDERADOS POR DURACIÓN DE LA CARRERA.

El objetivo es medir la participación de cada unidad académica en la formación de graduados.

Se consideran los graduados, con el alcance y la ponderación reseñados en el Indicador 1 y luego se establece el porcentaje que, en función de los mismos, tiene cada unidad académica respecto del total de la Universidad.

4- INDICADOR DE POSGRADUADOS PONDERADOS POR TITULO.

El objetivo es medir la participación de cada unidad académica en la formación de Posgraduados.

Se ponderan de acuerdo con la carrera:

	FORMACIÓN GENERAL	FORMACIÓN DISCIPLINAR
ESPECIALISTA	0,15	0,35
MAGISTER	0,30	0,70
DOCTOR	0, 60	1,40

5- INDICADOR DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

Se establece medir la actividad académica en función de una ponderación de los alumnos por materia aprobada en el ciclo lectivo anterior. La información se obtiene del Araucano.

Se establece una participación de cada indicador de la siguiente magnitud, calculándose el IDA con la siguiente fórmula

$$IDA = 0,25 \times I_1 + 0,25 \times I_2 + 0,19 \times I_3 + 0,06 \times I_4 + 0,25 \times I_5$$

INDICADORES DE PROMOCIÓN A LA INVESTIGACIÓN:

Compuesto por los indicadores

1- INDICADOR DE LA CANTIDAD DE DOCENTES CATEGORIZADOS EN EL RÉGIMEN DE INCENTIVOS RESPECTO DE LOS DOCENTES TOTALES

Mide el potencial de desarrollar proyectos de investigación en el marco del programa de incentivo a los docentes investigadores.

Se toma la relación entre los docentes categorizados en el régimen de incentivos y la planta docente total de cada unidad académica y luego se mide la participación de cada una en la universidad.

2- INDICADOR DE LA CANTIDAD PESOS INGRESADOS POR INCENTIVOS Y EL COSTO DOCENTE TOTAL

Se mide el ingreso extra de presupuesto en concepto de incentivos para los investigadores comparados con la masa salarial de la facultad, incisos 1 y 5.

3- INDICADOR DE LA CANTIDAD DE INVESTIGADORES PONDERADOS POR CATEGORÍA Y DEDICACIÓN

Mide la actividad dentro del programa de incentivos, ponderando los investigadores por categoría y dedicación.

Ponderadores de categoría y dedicación

CATEGORIA	I	II	III	IV	V
EXCLUSIVO	150	100	80	60	40
SEMIEXCLUSIVO	60	40	30	24	16
SIMPLE	95	16,5	12	10	6 , 5

4- INDICADOR DE PUBLICACIONES PONDERADAS

Mide la actividad a través de las publicaciones ponderadas de cada unidad académica y luego la compara con las de la Universidad.

Se establecen los siguientes coeficientes de ponderación.

Publicación interna en el ámbito de la Facultad / Universidad.

Publicación en Congresos nacionales o sin referato

2

Publicación en Congresos internaciones

3

Publicación en revistas con referato

6

Publicación de libro

Obviamente, al ser una Resolución previa a la creación del RIA, no se tiene en cuenta las publicaciones del repositorio. Habría que pensar si no se deben reformular/actualizar estos índices e incluir, específicamente, aunque sea en este punto un coeficiente que pondere las publicaciones en el RIA o que se ponderará únicamente estas publicaciones siempre y cuando estén publicadas en el RIA.

5- INDICADOR DE PROYECTOS PONDERADOS

Mide la actividad por los proyectos ponderadas de cada unidad académica y luego la compara con las de la Universidad. El objetivo es evaluar la actividad de Ciencia y Técnica a través de los proyectos de trabajo de las unidades académicas en sus distintas modalidades.

6- INDICADOR DE LA CANTIDAD DE DOCENTES CATEGORIZADOS EN EL REDIMEN UTN RESPECTO DE LOS DOCENTES TOTALES

Mide el potencial de investigación dentro de la carrera de investigador tecnológico, para ello se consideran los docentes categorizados en el régimen de UTN ponderando con

```
1 al investigador con proyecto, categoría A, 13, y O; con 0,75 categorías D y E; y con 0,60 la categoría F.
```

Si el investigador no tiene proyecto se lo pondera con un 30 de los valores enunciados por categoría.

Luego se establece la relación con los docentes totales y se compara la participación de la unidad académica en la universidad.

Se establece una participación de cada indicador de la siguiente magnitud, calculándose el IPI con la siguiente fórmula

IPI = 0,10 x
$$I_1$$
 + 0,20 x I_2 +0,30 x I_3 + 0,15 x I_4 + 0,15 x I_5 + 0,10 x I_6

· Las bases de datos

Se toma como base para el cálculo la información suministrada del sistema de estadísticas de alumnos; proyectos registrados en la Secretaria de Ciencia y Tecnología de Rectorado y de la Liquidación de haberes.

Se efectuará el cálculo para dos años consecutivos y para la aplicación del modelo se utilizará el promedio de ambos.

Yendo aún más profundo

Se solicitó a la Dirección de Asuntos Académicos un filtro en el SCDA para consultar los egresados por cada carrera de grado (ingenierías, licenciaturas y CCC) y pregrado para realizar una comparación entre estudiantes que rinden o presentan Proyecto Final, Trabajo Final, etc. y la cantidad que se suben al RIA.